



OFICIO N° 100071
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.16°/373

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2025

La Diputada señora CAROLINA TELLO ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la conformación del equipo de trabajo intersectorial comprometido y la hoja de ruta del plan de abordaje para el cierre de brechas del recurso humano médico y no médico en los Hospitales de la Región de Coquimbo, indicando la dotación de personal médico y no médico desglosada por establecimiento, cargo y especialidad, las medidas adoptadas por el Servicio de Salud Coquimbo para abordar la falta de recurso humano y garantizar la continuidad de la atención y la posibilidad de implementar estrategias urgentes para la contratación y retención de personal, incluyendo incentivos para profesionales de la salud en zonas de alta demanda.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 55D982C7289DC956



Valparaíso, 26 de Marzo de 2025

ANT.: Solicitud de Información sobre Falta de Recurso Humano Médico y No Médico en los Hospitales de la Cuarta Región.

MAT.: Solicita lo indicado

De: Carolina Tello Rojas
Diputada de la República

A: Ernesto Jorquera Flores; Director Servicio de Salud Coquimbo.

Junto con saludar a Ud. cordialmente, este Oficio tiene como motivo principal solicitar, en atención a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, información ante los hechos referidos a continuación:

La grave falta de recurso humano, tanto médico como no médico, en los hospitales de la Cuarta Región está afectando gravemente la calidad y oportunidad de la atención en salud, generando tiempos de espera prolongados para consultas, cirugías y procedimientos esenciales. Esta situación ha derivado en un incremento en la carga laboral de los profesionales de la salud, poniendo en riesgo la continuidad de la atención y la seguridad de los pacientes.

La falta de personal especializado ha impactado en áreas críticas como urgencias, hospitalización y atención primaria, obligando a algunos establecimientos a restringir sus servicios o a redestinar recursos de manera ineficiente. A su vez, la ausencia de personal de apoyo administrativo, técnico y auxiliar ha generado deficiencias en la coordinación y gestión hospitalaria, afectando a miles de usuarios que dependen del sistema público de salud.

En este contexto, el pasado 13 de diciembre de 2024 se realizó el seminario "Salud en la Región de Coquimbo: enfrentando el reto de asegurar la disponibilidad de recurso humano especializado", el cual contó con la presencia de la Ministra de Salud, Ximena Aguilera. En dicha instancia, la Ministra se comprometió a avanzar en la implementación de un plan de abordaje para el cierre de brechas del recurso humano médico y no médico en los hospitales de la IV Región, mediante la conformación de un equipo de trabajo intersectorial bajo el alero del Servicio de Salud Coquimbo. Sin embargo, a la fecha, dicho equipo de trabajo aún no ha sido conformado, lo que genera preocupación respecto al cumplimiento de los compromisos adquiridos.



La falta de médicos especialistas es un problema histórico en la Región de Coquimbo, con un déficit aproximado de 400 profesionales. Esta situación es especialmente preocupante en hospitales como el de Ovalle, que, a pesar de contar con infraestructura moderna y capacidad para atender a cientos de pacientes, no dispone de suficiente personal médico para operar a plena capacidad. Esta escasez también afecta a los futuros hospitales de Coquimbo, La Serena e Illapel, lo que podría agravar aún más la crisis sanitaria en la región.

Si bien se ha anunciado la creación de una nueva Escuela de Medicina en la Universidad de La Serena, esta medida responde a una solución a largo plazo, mientras que la urgencia actual requiere estrategias inmediatas. En este sentido, diversas autoridades han manifestado la necesidad de mejorar las condiciones laborales y generar incentivos atractivos para que los especialistas opten por trabajar en la región. Sin estas medidas, la brecha de recurso humano continuará afectando la calidad del servicio de salud en los hospitales públicos.

Ante esta preocupante situación y la urgente necesidad de implementar un plan de abordaje para el cierre de brechas del recurso humano médico y no médico en los hospitales de la Cuarta Región, me permito solicitar a usted:

-Información sobre la conformación del equipo de trabajo intersectorial comprometido y la hoja de ruta del plan de abordaje para el cierre de brechas del recurso humano médico y no médico en los Hospitales de la Cuarta Región.

-Información detallada sobre la dotación de personal médico y no médico en los hospitales de la Cuarta Región, desglosado por establecimiento, cargo y especialidad.

-Informe sobre las medidas adoptadas por el Servicio de Salud Coquimbo para abordar la falta de recurso humano y garantizar la continuidad de la atención.

-Informe sobre la posibilidad de implementar estrategias urgentes para la contratación y retención de personal, incluyendo incentivos para profesionales de la salud en zonas de alta demanda.

Sin otro particular, y agradeciendo su pronta respuesta y gestión encomendada, se despide atentamente.

Diputada de la República

CAROLINA TELLO ROJAS

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA TELLO R.

